

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MOCACHE S. A. TRANCEPEMOSA**

CELEBRADA 22 DE ENERO DEL 2019

En el Cantón Mocache Provincia de los Ríos, República del Ecuador, a los 22 días del mes de Enero del dos mil dieciocho, siendo las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Paquisha se encuentran reunidos los señores: 1.- **EDGAR SAUL FREIRE ALVAREZ**, propietario de (100) acciones; 2.- **KLEVER RAFAEL HOLGUIN PINCAY**, propietario de (100) acciones. 3.- **JOHNY WALBERTO IBARRA IBARRA**, propietario de 100 acciones. 4.- **VICTOR OSWALDO INGA VELIZ**, propietario de (100) acciones. 5.- **KLEVER RAFAEL HOLGUIN PINCAY**, propietario de (100) acciones. 6.- **LORENZO ELIAS ZAPATA PEÑA**, propietario de (100) acciones. 7.- **JACINTA LORENA VELIZ ALARCON**, propietaria de (100) acciones. 8.- **IBARRA PALACIOS BELGINA ANNABELLE**, propietaria de (90) acciones. 9.- **IBARRA PALACIOS WALTER RODRIGO**, propietario (10) acciones. 10.- **IGRESIAS DIAS WILIAN ABSALON**, propietario de (100) acciones. 11.- **INGA DOMINGUEZ VICTOR AMABLE**, propietario de (100) acciones.- 12. **INGA VELIZ CARLOS ALFREDO**, propietario de (100) acciones. 12.- **INGA VELIZ ROBISON SEDEQUIA**, propietarios de (100) acciones. 13.- **OLEAS LLANOS NELSON MEDARDO**, propietario de (1) acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólares cada una y representan 100% capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, sin el requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías: Preside la sesión en calidad de Presidente el señor Lorenzo Elías Zapata Peña y actúa en calidad de Secretario el señor Víctor Oswaldo Inga Veliz, expone que habiendo constatado que existe el quórum reglamentario, se constituye la presente Junta General Extraordinaria de Accionista, al amparo de lo previsto en los Estatutos de la Compañía, por lo que se pone a consideración de la sala los puntos del orden del día:

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018. 2.- Análisis y Aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018. 2.- APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DEL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑIA:

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

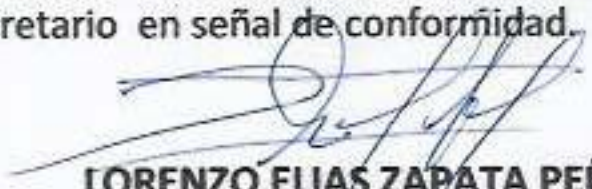
Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2018.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por la Presidente de la Junta.

SEGUNDO: Aprobar por unanimidad los Informes Cuantitativos de Flujo de Caja y el Cambio en el Estado del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2018.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 20.00pm del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue firmada por los señores Accionistas, Presidente y Secretario en señal de conformidad.


LORENZO ELIAS ZAPATA PEÑA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


VICTOR OSWALDO INGA VELIZ
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

**CERTIFICO: QUE ESTA COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS 11 DE OCTUBRE CIUDAD DE NARANJITO CTM110 S. A., AL QUE ME REMITO EN
CASO DE SER NECESARIO**


VICTOR OSWALDO INGA VELIZ
SECRETARIO DE LA JUNTA
Representante Legal